

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A  
CONCEJO MUNICIPAL  
MFA/RGR/cba

Miércoles 6 de julio de 2011

**ACTA**  
**COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA -**  
**PATENTES DE ALCOHOLES**

Con esta fecha se reúne en las dependencias de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Ñuñoa Av. Irarrázaval # 3550 1º piso, la Comisión de Seguridad Ciudadana - Patentes de Alcoholes. La sesión se inicia a las 15:45 hrs. y asisten los siguientes Concejales:

**Sra. Maya Fernández Allende**  
**Sra. Claudia Vera Barría**  
**Sr. Manuel Guerrero Antequera**  
**Sr. Andrés Zahri Troy**  
**Sr. Pablo Vergara Loyola**  
**Sr. José Luis Rosasco Zagal**  
**Sr. Jaime Castillo Soto**  
**Sr. José Labbé Martínez**

Asisten los siguientes funcionarios municipales:

**Rebeca Gamboa, Jefe de Gabinete Concejo Municipal**  
**Paula Eguía, Jefa de Patentes Comerciales**  
**Eugenio Blasco, Funcionario Departamento de Patentes Comerciales**  
**Christian Barrera, Asistente Gabinete Concejo Municipal**

**Preside la Concejala Sra. Fernández en su condición de Presidenta de la Comisión.**

## **TABLA:**

### **1. PREACUERDOS PENDIENTES**

- 1.1.- Nueva – Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas – Marcela del Carmen Alarcón Arenas – Salvador Sur #1270 Local P (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 445 de 08.06.2011).
- 1.2.- Nueva – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– OK Market S.A. –Antonio Varas #2284 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 551 de 07.06.2011).
- 1.3.- Nueva – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– Olivia Olga Gonzales Retuerto –Manuel Montt # 2191 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 530 de 21.06.2011).
- 1.4.- Nueva – Expendio de Cerveza – Restaurantes Fritz S.A. – José Pedro Alessandri #1166 Local 4509 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 611 de 17.06.2011)

### **2. RECONSIDERACIÓN PREACUERDO ANTERIOR**

- 2.1.- Nueva – Giro Minimercado con Venta de Alcohol –Comercial Nuevo Mundo Ltda.– Av. Irarrázaval # 034 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 373 de 26.04.2011).

## **DESARROLLO DE LA TABLA**

Se inicia la sesión con la presencia de las Concejales Sras. Claudia Vera Barría y Maya Fernández Allende, y los Concejales Sres. Andrés Zahri Troy, Pablo Vergara Loyola, José Luis Rosasco Zagal, José Labbé Martínez, Jaime Castillo y Manuel Guerrero Antequera. La Concejala Fernández inicia la sesión en su calidad de Presidenta de esta.

Antes de proceder con la Tabla propuesta, la Presidenta de la Comisión manifiesta su molestia con el cambio en el procedimiento de la Secretaría Municipal, que está enviando al Concejo directamente las Solicitudes de Preacuerdo y no antes a la Comisión, lo que genera un desorden para informarlas posteriormente en el Concejo. Plantea que quizás esto se debe a que el Secretario Municipal Subrogante no conoce el procedimiento y es por ello que se producen estas descoordinaciones.

El Concejal Sr. Labbé solicita que en alguna otra sesión de la Comisión alguien pueda hacer una explicación del flujo que siguen las Patentes de Alcohol desde su ingreso hasta su aprobación.

Se acuerda unánimemente revisar las patentes que se encuentran en Tabla para la Comisión, sin embargo se señala que estas nos podrán ser vistas en el Concejo que se

realizará posteriormente ya que faltan aún trámites por desarrollar y se debe ordenar el procedimiento, lo que será solicitado por la Presidenta de la Comisión al informar de los Preacuerdos.

## **1. PREACUERDOS PENDIENTES**

### **1.1.- Nueva – Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas – Marcela del Carmen Alarcón Arenas – Salvador Sur #1270 Local P (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 445 de 08.06.2011)**

Se revisan los antecedentes que se presentan y no existe pronunciamiento de la Junta de Vecinos. Los y las Concejales señalan la inconveniencia de otorgar una patente en el lugar ya que existe un Supermercado al lado y poner una nueva patente en este mismo sector podría resultar un incentivo a mayor consumo.

**ACUERDO DE COMISION: Rechazar la Patente Nueva – Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas – Marcela del Carmen Alarcón Arenas – Salvador Sur #1270 Local P**

**Unánime** con los votos de las Concejales Sras. Vera y Fernández, y los Concejales Sres. Guerrero, Vergara, Labbé, Rosasco, Castillo y Zahri

### **1.2.- Nueva – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– OK Market S.A. –Antonio Varas #2284 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 551 de 07.06.2011)**

Se revisan los antecedentes y dado que se trata de una cadena con varios locales, existen antecedentes de su funcionamiento y se puede ver de que forma se han comportado.

**ACUERDO DE COMISION: Aprobar la Patente Nueva – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– OK Market S.A. –Antonio Varas #2284 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 551 de 07.06.2011)**

**Unánime** con los votos de las Concejales Sras. Vera y Fernández, y los Concejales Sres. Guerrero, Vergara, Labbé, Rosasco, Castillo y Zahri

### **1.3.- Nueva – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– Olivia Olga Gonzales Retuerto –Manuel Montt # 2191 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 530 de 21.06.2011)**

Se revisan los antecedentes y las fotos adjuntas y existen maquinas de juego en el lugar, además de tratarse de un local bastante poco adecuado que parece ser un galpón. No se considera que sea compatible contar con alcohol en un lugar donde existen maquinas de juego. Los y las Concejales señalan que se solicita a Seguridad Ciudadana e Inspección que informen respecto a las maquinas con que cuenta el local.

**ACUERDO DE COMISION: Rechazar la Patente Nueva** – Giro Supermercado con Venta de Alcohol– Olivia Olga Gonzales Retuerto –Manuel Montt # 2191 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 530 de 21.06.2011)

**Unánime** con los votos de las Concejalas Sras. Vera y Fernández, y los Concejales Sres. Guerrero, Vergara, Labbé, Rosasco, Castillo y Zahri

**1.4.- Nueva – Expendio de Cerveza – Restaurantes Fritz S.A. – José Pedro Alessandri #1166 Local 4509 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 611 de 17.06.2011**

Se revisan los antecedentes del preacuerdo y se hace notar que se trata de un local que se encuentra al interior del Mall, y que se trata de una cadena que funciona en varios centros comerciales. Se señala sin embargo que existe oposición de la Junta de Vecinos y que se trata de un sector con varias universidades y centros de estudio, por lo que es complicado entregar una patente que pueda convertirse en un incentivo al consumo de alcohol en los jóvenes. Los y las Concejales acuerdan realizar visitas al lugar y ver cual es la situación en el sector para poder tomar una decisión de manera más informada.

**ACUERDO DE COMISION: Pendiente** A la espera de poder realizar un diagnóstico en terreno de la situación del lugar

**Unánime** con los votos de las Concejalas Sras. Vera y Fernández, y los Concejales Sres. Guerrero, Vergara, Labbé, Rosasco, Castillo y Zahri

## **2. RECONSIDERACIÓN PREACUERDO ANTERIOR**

**2.1.- Nueva – Giro Minimercado con Venta de Alcohol –Comercial Nuevo Mundo Ltda. – Av. Irarrázaval # 034 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 373 de 26.04.2011)**



Se revisan los nuevos antecedentes proporcionados por el solicitante, quien adjunta planos y dibujos de proyección del local que desea habilitar. Se trata de un minimercado del estilo cadena, pero de una que no tiene otros locales que puedan acreditar como funcionan, por lo que los y las Concejales acuerdan que este local debe empezar a funcionar sin Patente de Alcohol para ver de que forma funciona para luego poder revisar su situación y ver la conveniencia o no de otorgar una nueva Patente en este lugar, que ya cuenta con bastantes locales que venden alcohol en el lugar y no se considera adecuado promover más locales en un lugar de la Comuna que tiene bastantes problemas de delincuencia.

**ACUERDO DE COMISION: Mantener Rechazo a la Patente Nueva** – Giro Minimercado con Venta de Alcohol –Comercial Nuevo Mundo Ltda.– Av. Irarrázaval # 034 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 373 de 26.04.2011)

**Unánime** con los votos de las Concejales Sras. Vera y Fernández, y los Concejales Sres. Guerrero, Vergara, Labbé, Rosasco, Castillo y Zahri

A modo de varios, el Concejal Sr. Guerrero solicita que se pueda revisar la situación de la patente otorgada hace algunas semanas al Supermercado Unimarc ubicado en Avda. Irrarázaval con Gral. Gorostiaga, ya que vecinos del sector le han señalado que existe un Colegio a menos de 100 mts. del lugar por calle Dr. Jorge Monckeberg y la situación no correspondería por normativa legal. Se solicita que el Departamento de Patentes Comerciales pida una nueva fotometría para corroborar esta situación.

**Siendo las 16:11 hrs. Finaliza la sesión**

  
  
**MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**  
**PRESIDENTA**  
**COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA-**  
**PATENTES DE ALCOHOL**

  
  
**REBECA GAMBOA RÍOS**  
**JEFA DE GABINETE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**